



RESOLUCION No. 077-AD-84

Lima, 01 de Marzo de 1984

Visto el Oficio N° 027-84 de la Federación Peruana de Ajedrez, solicitando autorización para realizar en Lima el IX Campeonato Panamericano Juvenil de Ajedrez 1983-1984, con participación de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos de Norte América, -- Guatemala, Honduras, Panamá, Uruguay y Perú; con la nómina de la Selección Nacional que los representará en el evento que se desarrollará del 28 de Marzo al 16 de Abril de 1984;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional - Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se -- faculta al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de re presentaciones Deportivas Nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y --- Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección - Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Ajedrez a realizar en Lima-Perú el IX Campeonato Panamericano Juvenil de Ajedrez 1983-1984, con participación de los países de Argentina, Bolivia, - Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos de Norte América, - Guatemala, Honduras, Panamá, Uruguay y Perú que se desarrollará del 28 de Marzo al 16 de Abril de 1984.

Artículo Segundo.- La Delegación Nacional está conformada por las siguientes personas:

Presidente Delegación
Jefe de Equipo
Deportistas

MARIO ZAPATA VINCES
OSCAR QUINONEZ CARRILLO
JULIO GRANDA ZUNIGA
HENRY URDAY CACERES
LUIS SIERRA FLORES

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 077-AD-84

Lima, 01 de Marzo de 1984



//.

Artículo Tercero. - Esta actividad se afectará con cargo al Presupuesto de la Federación Peruana de Ajedrez del presente año.

Regístrese y Comuníquese .

Dr. ALBERTO NUÑO VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

WLB: DINAD.
MMB: cg.
Exp. 468



FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

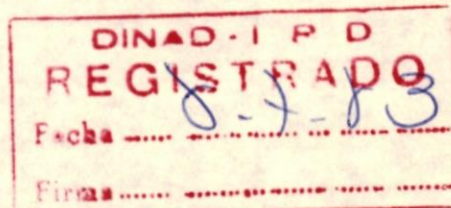
DIRECCION CABLEGRAFICA
FEPEJEDREZ
LIMA

Res. 077-AD-84
01-MARZO-84

ESTADO NACIONAL
APARTADO 10063
TELF. 32-2011

Of. N° 072-FPA-83

4 de julio de 1983



Señor
Víctor Nagaro Bianchi
Jefe del Instituto Peruano del Deporte
CIUDAD

Asunto: IX Campeonato Panamericano Juvenil 1983

Nos es grato dirigirnos a Ud. para comunicarle que nuestra Federación ha obtenido de la Federation Internationale des Echecs (FIDE), la sede oficial para realizar el IX Campeonato Panamericano Juvenil, prueba del Calendario Oficial de dicho Organismo Internacional, que se llevará a cabo en nuestra Capital del 20 de noviembre al 09 de diciembre del presente año.

Esta prueba de carácter oficial de la Federation Internationale des Echecs (FIDE), cuya importancia mundial es digna de destacar, se realizará por primera vez en nuestra Patria y ha de contribuir decisivamente al desarrollo, progreso y superación de nuestros jóvenes estudiosos que son el futuro de nuestro deporte.

Con tal motivo, solicitamos del Instituto Peruano del Deporte, que Ud. tan acertadamente dirige la Oficialización de dicho Certamen Internacional.

Aprovechamos la oportunidad para repetirnos de Ud.

Muy atentamente,

[Signature]
MARIO ZAPATA VINCEN
Presidente



[Signature]
ING. MIGUEL SUAREZ COLLAZOS
Secretario

MSC/ds

Incl.: 5 fotocopias

4-7-83

DINAD : PROYECTAR RESOLUCION

[Signature]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



CEE 082-83

INVERSIONES COFIDE S.A.

Lima, 05 de mayo de 1983

Señor
Mario Zapata Vincas
Presidente
Federación Peruana de Ajedrez
CIUDAD

REF. : IX Campeonato Panamericano Juvenil de Ajedrez

Señor Presidente :

Por la presente nos es grato comunicarle oficialmente que, accediendo a la propuesta de la Federación que usted preside, el Directorio de Inversiones COFIDE S.A. ha decidido patrocinar la organización del IX Campeonato Panamericano Juvenil de Ajedrez, que se llevaría a cabo en Lima el próximo mes de octubre.

El patrocinio que asumirá Inversiones COFIDE S.A. incluye el pago de los 500 francos suizos que requiere la Federación Internacional de Ajedrez, así como el apoyo necesario para obtener el co-auspicio de diferentes organizaciones y/o empresas públicas y privadas, a fin de obtener los fondos necesarios para cubrir los costos que demande la organización del evento en cuestión, conforme al presupuesto que tuvieron a bien alcanzarnos.

Agradeceremos a usted se sirva contactar al Sr. Fernando Zimic Ecurra, a fin de reiniciar nuestras conversaciones con el objeto de coordinar esfuerzos para el mejor logro del objetivo señalado.

Atentamente,


José Chueca Romero
Secretario General
a.i.

FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941

MIEMBRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES (INRED)
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

DIRECCION CABLEGRAFICA
FEPEJEDREZ
LIMA

ESTADIO NACIONAL
APARTADO 10063
TELF. 32-2011

IX - CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL

LIMA - SETIEMBRE 12 - 27 - 1983

PREBUIUESTO

PARTICIPANTES: MAXIMO 12 (10 Extranjeros)

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION: (x)

10 jugadores 17 dias us\$51.- diarios:

(10 x 17 x 51)

us\$ 8,670.-

PREMIOS

1er. Premio us\$ 250.-

2do. Premio 150.-

3er. Premio 100.-

4to. Premio 75.-

5to. Premio 50.-

625.-

VIATICOS

12 jugadores or us\$35.- c/u.

420.-

CUOTA INSCRIPCION "FIDE"

500 Francos Suizos aprox.

300.-

Financiación: COFIDE

us\$ 10,015.-

(x) POSTAL "ARIOSTO" - Miraflores





ARCO

INVERSIONES COFIDE S.A.

IC-GFA/054-83

22 de junio de 1983

Señores
Banco Continental
Oficina Principal
Presente.-

Mucho agradeceremos a ustedes enviar un giro bancario por 500 francos suizos a nombre de la Federación Internacional de Ajedrez, de acuerdo a la siguiente referencia:

FIDE - Bank Account N° 41.56.16.417
Amro. Bank P.O. Box 1000
EH Amsterdam
HOLANDA

Los fondos para este giro se deberán tomar cargando a ~~nuest~~ra cuenta corriente N° 100-1-381810.

Teniendo en cuenta que este envío tiene que ser recibido en Holanda en el menor plazo posible, agradeceremos que la comunicación del envío del giro se haga por medio de télex.

Atentamente,


Rómulo Zapatel
Sub-Gerente


César Ferrari Quiñe
Gerente de Finanzas
y Administración

EV/lfc

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
SERVICIOS: TELEX - TELEGRAMAS
NACIONAL E INTERNACIONAL

009
21240PE AA HNOVO
23.06 17:51
03123280+
23280 HIDEK VC

JUN 25, 1983

ENVIAMOS FIDE DERECHOS FRANCOS SUIZOS 500. PANAMERICANO JUVENIL
HCV. 20 - DIC 7. ENVIAMOS CARTA.
SALUDOS,

ZAPATA
FEPEJEDREZ
21240PE AA HNOVO
23280 HIDEK VC
GGGG
000.9 MIN

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
SERVICIOS: TELEX - TELEGRAMAS
NACIONAL E INTERNACIONAL

23280 HIDEVC VC

1014 CARACAS JUNIO 13, 1983

ENTEL PERU S.A.
TELEX-TELEGRAFIA

13 JUN 83 13 59

156

FEPEAJEDREZ
LIMA-PERU

LAS FECHAS DEL WORLD YOUTH TEAM TOURNAMENT EN CHICAGO SON DEL 21 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE. RUEGOLE AVISARME FECHA DEFINITIVA DEL TORNEO EN LIMA.

CONFIRMO NUESTRA CONVERSACION TELEFONICA Y ASIGNO A UDS LA SEDE DEL TORNEO PANAMERICANO JUVENIL SOLAMENTE SUJETO AL ENVIO DE LOS DERECHOS DE REGISTRO A LA SEDE CENTRAL F.I.D.E. EN EL CURSO DE LOS PROXIMOS DIEZ DIAS. RUEGO EXCUSARME CORTO PLAZO PERQ TENEMOS POCO TIEMPO PARA LA ORGANIZACION DE ESTE TORNEO DE 1983, Y NOS QUEDA EL INTERES DE MEXICO PARA LA ORGANIZACION DEL MISMO EN CASO DE QUE UDS. TUVIERAN DIFICULTADES.

ATENTAMENTE,
RAFAEL TUDELA
PRESIDENTE ADJUNTO
F.I.D.E.

FAVOR LEER POCO TIEMPO

23280 HIDEVC VCM MMMM



RESOLUCION No. _____

Lima, _____ de _____ de 19 _____

Visto el Oficio N° 072-83 de la Federación Peruana de -- Ajedrez en el cual solicitan autorización para realizar el IX Campeonato Panamericano Juvenil de esa rama deportiva a realizarse en Lima del 20 de Noviembre al 09 de Diciembre de 1983.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte - autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de - Ajedrez para que realice en Lima-Perú , el IX Campeonato Panamericano Juvenil de esa rama deportiva, del 20 de Noviembre al 09 de Diciembre de 1983.

Artículo Segundo.- La Actividad antes indicada irrogará -- gasto a la : Actividad 001.02
Asignación Específica 04.11
Regístrese y Comuníquese.

DINAD.MMB.

[Firma manuscrita]

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

MESA DE PARTES

HOJA DE TRAMITE

23 FEB. 1984

RECEPCION BAJO N° 468

RECIBIDO

- ☐ JEFATURA
- ☐ DIR. EJECUTIVA
- ☐ DIR. RECREACION
- ☒ DIR. DEPORTES
- ☐ INSPECTORIA
- ☐ OF. CENT. INFRAESTRUC. Y EQUIP.
- ☐ ASESORIA JURIDICA
- ☐ OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION
- ☐ OF. CENT. COMUN. E INFORMACION
- ☐ SERV. MEDICINA RED
- ☐ OF. PLANIFICACION
- ☐ CESIREO
- ☐ UNIDAD DE PERSONAL
- ☐ UNIDAD DE ESTADISTICA
- ☐ OBSERVACIONES :

- ☐ ESTUDIO Y OPINION
- ☐ REGISTRO
- ☐ ARCHIVO
- ☐ INFORME
- ☐ PROCESO GENERAL
- ☒ TOMAR ACCIONES
- ☐ PROYECTAR RESOLUCION
- ☐ AUTORIZACION
- ☒ CONOCIMIENTO

FECHA : 23-2-84

FIRMA

[Handwritten signature]

FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

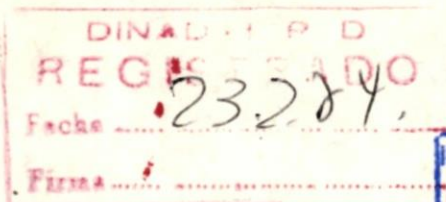
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

DIRECCION CABLEGRAFICA
FEPEJEDREZ
LIMA

ESTADIO NACIONAL
APARTADO 10063
TELF. 32-2011

Of. N° 027-FPA-84

22 de Febrero de 1984



Señor
Walter Ledgard Buse
Director Nacional de Deportes
CIUDAD

Asunto: IX Campeonato Panamericano Juvenil 1983-84

Nos es grato dirigirnos a Ud. para informarle que el evento del rubro se jugará del 28 de Marzo al 16 de Abril del pte. año, en Lima.

Las Federaciones inscritas son las siguientes:

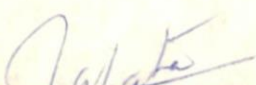
- 11 - Panamá
- 1 - Argentina
- 5 - Colombia
- 7 - Chile
- 6 - Cuba
- 8 - Estados Unidos de N. A.
- 4 - Canadá
- 10 - Honduras
- 9 - Guatemala
- 2 - Bolivia
- 12 - Uruguay
- 3 - Brasil

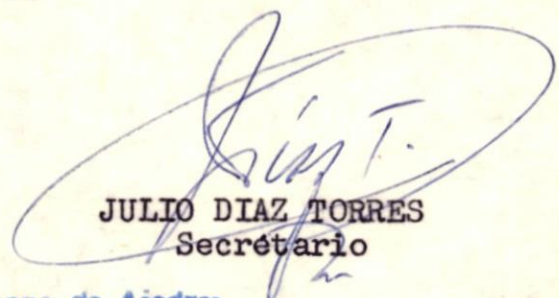
Los jugadores nacionales que representarán a nuestra Federación, son los siguientes:

Julio Granda Zuñiga
Henry Urday Cáceres
Luis Sierra Flores

Muy agradecidos por la importante ayuda que nos están brindando, sin la cual no podría ser posible la realización de este evento.

Muy atentamente,


MARIO ZAPATA VINCÉS
Presidente


JULIO DIAZ TORRES
Secretario